



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Decreto N° 1070/2021

RESOLUCIÓN N° 0286
EXPEDIENTE N° 2020-00266463-NEU-DESP#SAPPE

NEUQUÉN, 10 MAY 2021

VISTO:

El Expediente N° 2020-00266463-NEU-DESP#SAPPE del registro de Gestión Documental Electrónica; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la fijación de la planta funcional y la creación de cargos de Auxiliares de Servicio del Jardín de Infantes N° 67 de la localidad de San Patricio del Chañar, Distrito Escolar VI;

Que por Resolución N° 0051/2021 se fijó la planta funcional de Auxiliares de Servicio del Jardín de Infantes N° 67 en seis (6) cargos;

Que resulta necesario que el establecimiento cuente con el personal pertinente para dar respuesta y favorecer el normal funcionamiento de la Institución, por lo que se concibe oportuna la ampliación de la planta funcional con la creación de dos (2) cargos de Auxiliar de Servicio;

Que el Convenio Colectivo de Trabajo prevé el régimen de ingresos, requisitos y aspectos reglamentarios generales aplicados al procedimiento de ingreso al Consejo Provincial de Educación del Neuquén, conforme el marco legal acordado y convalidado entre las partes involucradas en el mismo;

Que el llamado a concurso de Ingreso de Personal permite propiciar un marco de selección y regulación de carácter objetivo, conforme a los principios nacionales e internacionales vigentes del régimen laboral;

Que la Dirección Provincial de Educación Inicial y la Supervisión de Nivel Inicial avalan la creación solicitada;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

Por ello y en virtud de las atribuciones conferidas por el Artículo 12° Inciso "d" del Decreto Reglamentario N° 0572/1962 de la Ley 242:

LA PRESIDENTA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

1°) PROPICIAR LA CREACIÓN, a partir de la firma de la presente norma, en la planta funcional del Jardín de Infantes N° 67 de San Patricio del Chañar, Categoría 1ra., Grupo "B", Distrito Escolar VI, de los siguientes cargos:

- Un (1) cargo de Auxiliar de Servicio, Agrupamiento UX, Nivel 1, Secuencia 7, Turno Mañana.
- Un (1) cargo de Auxiliar de Servicio, Agrupamiento UX, Nivel 1, Secuencia 8, Turno Tarde.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0286
EXPEDIENTE N° 2020-00266463-NEU-DESP#SAPPE

- 2°) **APROBAR** la fijación de la planta funcional de Auxiliar de Servicio del Jardín de Infantes N° 67, Distrito Escolar VI y su detalle que como Documentos IF-2021-00513876-NEU-DESP#SAPPE e IF-2021-00513903-NEU-DESP#SAPPE forman parte de la presente norma.
- 3°) **AUTORIZAR** el llamado a Concurso Interno para cubrir los cargos de Auxiliar de Servicio, Agrupamiento UX, Nivel 1, en el Jardín de Infantes N° 67 con alcance al personal inscripto en el listado de reemplazos temporarios vigente.
- 4°) **IMPUTAR** el gasto que demande el cumplimiento de la presente norma con cargo a las siguientes partidas: JUR.09, SA.02, UO.06, PRG.031, SUBP.001, FIN.03, FUN. 04, SUBF.01, INC.01, PPAL.29, PPAR.00, SPAR.018, FUF1.1111, del Presupuesto General Vigente.
- 5°) **ESTABLECER** que por la Dirección Provincial de Educación Inicial se realizarán las notificaciones pertinentes a la Presidencia; Vicepresidencia; Vocalías; Dirección General de Auxiliares de Servicio; Dirección Provincial de Administración; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección Provincial Técnico Operativa; Dirección Provincial Centro de Documentación e Información Educativa; Coordinación de Distritos Escolares y Distrito Escolar VI.
- 6°) **REGISTRAR, ELEVAR** al Ministerio de Educación y **GIRAR** el expediente a la Dirección Provincial de Educación Inicial a los fines establecidos en el Artículo 5°. Cumplido, **REMITIR** a la Dirección Provincial de Recursos Humanos para dar acatamiento al Artículo 3°.

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Prof. CRISTINA A. STORIONI
Ministra de Educación y
Presidente del
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

**Fijación de la planta funcional de Auxiliares de Servicio del
Jardín de Infantes N° 67 de San Patricio del Chañar**

Distrito	VI
Establecimiento Educativo	Jardín de Infantes N° 67
Categoría	1ra.
Secciones	12
Matrícula	-
Total de cargos docentes	25
Servicio de refrigerio	Si
Total de Auxiliares de Servicio	8



Provincia del Neuquen
2021

Hoja Adicional de Firmas

Número: IF-2021-00513876-NEU-DESP#SAPPE

NEUQUEN, NEUQUEN
Lunes 10 de Mayo de 2021

Referencia: Jardín de Infantes N° 67 - fijación de la planta funcional de Auxiliares de Servicio

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GDE NEUQUEN
DN: cn=GDE NEUQUEN, c=AR, o=SECRETARIA DE MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA,
ou=Direccion Provincial de Servicios TICs, serialNumber=CUIT 30710396961
Date: 2021.05.10 11:28:40 -03'00'

Adriana Beatriz Porto
Directora Provincial
SAPPE - Dirección Provincial de Despacho y Mesa de Entradas
CED - Subsecretaría de Articulación de Políticas Públicas Educativas

Digitally signed by GDE NEUQUEN
DN: cn=GDE NEUQUEN, c=AR, o=SECRETARIA DE
MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA,
ou=Direccion Provincial de Servicios TICs,
serialNumber=CUIT 30710396961
Date: 2021.05.10 11:21:34 -03'00'

**Detalle de la planta funcional de Auxiliares de Servicio del
Jardín de Infantes 67 de San Patricio del Chañar**

Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Empleado N°	Categoría	Secuencia	Turno
VACANTE	-----	-----	UX1	1	Mañana
VACANTE	-----	-----	UX1	2	Mañana
VACANTE	-----	-----	UX1	3	Mañana
VACANTE	-----	-----	UX1	4	Tarde
VACANTE	-----	-----	UX1	5	Tarde
VACANTE	-----	-----	UX1	6	Tarde
VACANTE	-----	-----	UX1	7	Mañana
VACANTE	-----	-----	UX1	8	Tarde



Provincia del Neuquen
2021

Hoja Adicional de Firmas

Número: IF-2021-00513903-NEU-DESP#SAPPE

NEUQUEN, NEUQUEN
Lunes 10 de Mayo de 2021

Referencia: Jardín de Infantes N° 67 - detalle de la planta funcional de Auxiliares de Servicio

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GDE NEUQUEN
DN: cn=GDE NEUQUEN, c=AR, o=SECRETARIA DE MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA,
ou=Direccion Provincial de Servicios TICs, serialNumber=CUIT 30710396961
Date: 2021.05.10 11:22:43 -03'00'

Adriana Beatriz Porto
Directora Provincial
SAPPE - Dirección Provincial de Despacho y Mesa de Entradas
CED - Subsecretaría de Articulación de Políticas Públicas Educativas

Digitally signed by GDE NEUQUEN
DN: cn=GDE NEUQUEN, c=AR, o=SECRETARIA DE
MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA,
ou=Direccion Provincial de Servicios TICs,
serialNumber=CUIT 30710396961
Date: 2021.05.10 11:22:47 -03'00'



Provincia del Neuquen
2021

Número: DECTO-2021-1070-E-NEU-GPN

NEUQUEN, NEUQUEN
Lunes 28 de Junio de 2021

Referencia: EX-2020-00266463-NEU-DESP#SAPPE - CREACIÓN CARGOS AUX. SERVICIO JARDÍN DE INFANTES N° 67- S.P. DEL C HAÑAR

VISTO:

El EX-2020-00266463-NEU-DESP#SAPPE del registro de Gestión Documental Electrónica; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la fijación de la planta funcional y la creación de cargos de Auxiliares de Servicio del Jardín de Infantes N° 67 de la localidad de San Patricio del Chañar, Distrito Escolar VI;

Que por Resolución N° 0051/2021 se fijó la planta funcional de Auxiliares de Servicio del Jardín de Infantes N° 67 en seis (6) cargos;

Que resulta necesario que el establecimiento cuente con el personal pertinente para dar respuesta y favorecer el normal funcionamiento de la Institución, por lo que se concibe oportuna la ampliación de la planta funcional con la creación de dos (2) cargos de Auxiliar de Servicio;

Que el Convenio Colectivo de Trabajo prevé el régimen de ingresos, requisitos y aspectos reglamentarios generales aplicados al procedimiento de ingreso al Consejo Provincial de Educación del Neuquén, conforme el marco legal acordado y convalidado entre las partes involucradas en el mismo;

Que el llamado a concurso de Ingreso de Personal permite propiciar un marco de selección y regulación de carácter objetivo, conforme a los principios nacionales e internacionales vigentes del régimen laboral;

Que la Dirección Provincial de Educación Inicial y la Supervisión de Nivel Inicial avalan la creación solicitada;

Que mediante Resolución N° 0286/2021 la Presidenta del Consejo Provincial de Educación propicia la creación, a partir del 10 de mayo de 2021, en la planta funcional del Jardín de Infantes N° 67 de San Patricio del Chañar, Categoría 1ra., Grupo "B", Distrito Escolar VI, de dos (2) cargos de Auxiliar de Servicio, Agrupamiento UX, Nivel 1;

Que se cuenta con la debida intervención de la Dirección Provincial de Ocupación y Salario dependiente de la Subsecretaría de Hacienda;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º: CONVALÍDASE lo actuado por la Presidenta del Consejo Provincial de Educación, dependiente del Ministerio de Educación, mediante Resolución N° 0286/2021.

Artículo 2º: CRÉASE a partir del 10 de mayo de 2021, en la planta funcional del Jardín de Infantes N° 67 de San Patricio del Chañar, Categoría 1ra., Grupo "B", Distrito Escolar VI, los siguientes cargos:

- Un (1) cargo de Auxiliar de Servicio, Agrupamiento UX, Nivel 1, Secuencia 7, Turno Mañana.
- Un (1) cargo de Auxiliar de Servicio, Agrupamiento UX, Nivel 1, Secuencia 8, Turno Tarde.

Artículo 3º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente norma será imputado a las partidas: JUR.09, SA.02, UO.06, PRG.031, SUBP.001, FIN.03, FUN. 04, SUBF.01, INC.01, PPAL.29, PPAR.00, SPAR.018, FUFU.1111 del Presupuesto General Vigente.

Artículo 4º: DETERMÍNASE que a través de la Dirección Provincial de Educación Inicial del Consejo Provincial de Educación, se realicen las comunicaciones correspondientes.

Artículo 5º: El presente Decreto será refrendado por la señora Ministra de Educación.

Artículo 6º: Comuníquese, publíquese, dése intervención al Boletín Oficial y cumplido, archívese.

Digitally signed by STORIONI Cristina Adriana
Date: 2021.06.23 14:05:36 ART
Location: Provincia del Neuquen

Cristina Adriana Storioni
Ministro
Ministerio de Educación

Digitally signed by GUTIERREZ Omar
Date: 2021.06.28 10:38:52 ART
Location: Provincia del Neuquen

Omar Gutierrez
Gobernador
Gobierno de la Provincia del Neuquén

Digitally signed by GDE NEUQUEN
DN: cn=GDE NEUQUEN, c=AR, o=SECRETARIA DE
MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA,
ou=Direccion Provincial de Servicios TICs,
serialNumber=CUIT 30710396961
Date: 2021.06.28 10:48:43 -03'00'